

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

ACTA DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES.

Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los 07 días del mes de Noviembre de 2024, en el Concejo Municipal de Rafaela se reúnen los Señores Concejales: **CARLA BOIDI, MARÍA PAZ CARUSO, MABEL FOSSATTI, CEFERINO MONDINO, MARTIN RACCA, AUGUSTO ROLANDO, MA. ALEJANDRA SAGARDOY, JUAN SENN Y VALERIA SOLTERMAM**. Preside la Sesión Ordinaria, el Presidente del Cuerpo, el Señor **LISANDRO MÁRSICO**. Integran además este Organismo Deliberativo, el Señor Secretario, **NICOLÁS ABDALA**, y el Señor Prosecretario, **FRANCO LAORDEN**.

El presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, inicia la sesión, expresando Buen día. Bueno, siendo las 9:10 de la mañana damos por comenzada la sesión ordinaria del 7 de noviembre del 2024, dejando constancia que están presentes la totalidad de los concejales y lo hacemos con la lectura del orden del día.

1º) IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejál **MABEL FOSSATTI**.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Gracias Mabel. Continuamos con el orden del día.

2º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Acta N.º 2762.

El concejal **MABEL FOSSATTI** pide la palabra y expresa Para solicitar que el acta 2.762 sea aprobada en la próxima sesión, en virtud de la extensión que tuvo la sesión del jueves pasado y no fue posible concluir la transcripción para su presentación en tiempo y forma. Los concejales manifiestan "Apoyo la moción."

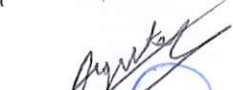

Arq. **CARLA BOIDI**
CONCEJAL


Lic. **MARÍA PAZ CARUSO**
CONCEJAL


Prof. **MABEL FOSSATTI**
CONCEJAL


Prof. **CEFERINO MONDINO**
CONCEJAL


DR. **MARTIN RACCA**
CONCEJAL


Mgtr. **AUGUSTO ROLANDO**
CONCEJAL


Ma. **ALEJANDRA SAGARDOY**
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DR. **NICOLÁS ABDALA**
SECRETARIO


DR. **LISANDRO MÁRSICO**
PRESIDENTE

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, Bueno, tenemos una moción debidamente apoyada para que el acta 2762 sea aprobada la próxima sesión. Así que, si me prestan el acuerdo, votamos esta moción. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Bueno, así que el acta 2.762 vamos a tratarle la próxima sesión. Continuamos con el orden del día.

3º) ASUNTOS OFICIALES INGRESADOS

- a) Expte. C.M N° 10520-2 Respuesta a Minuta de Comunicación N° 3.882 s/ instalar cámaras de videovigilancia en inmediaciones de establecimientos educativos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- b) Expte. C.M N° 10620-2- Respuesta a Minuta de Comunicación N° 3.916 s/ informe hechos acontecidos. Ref. GUR.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno. Continuamos con el orden del día.

4º) DESPACHO DE COMISIONES

De Gobierno

- a) Expte. C.M. N° 10611-1 - Proyecto de Resolución s/declarar Int. Munic. Aniversario N° 100 Esc. N° 373 Coronel José M. Aguirre.

La concejal **CARLA BOIDI** pide la palabra y expresa Bueno, ante todo, muy buenos días a todos los presentes. Es un gusto y un placer ver la sala llena. Bueno, voy a dar inicio comentando un poco los 100 años de esta escuela rural, sumamente interesante. Y bueno, bienvenidos. Están presentes todos los alumnos y docentes de la escuela rural fronterita. Muchísimas gracias por hacer el esfuerzo de estar aquí. Es un verdadero honor y un motivo de orgullo para todos nosotros estar aquí reunidos para celebrar un hito tan significativo en la historia de nuestra comunidad, los 100 años de la Escuela rural N° 373, "Coronel José María Aguirre". Hoy, al conmemorar este centenario, rendimos homenaje no sólo a los cimientos históricos de esta institución educativa, sino también al legado que ha dejado a lo largo de las décadas. La historia de esta escuela comenzó en 1924, cuando un grupo de padres, movidos por la necesidad de educar a sus hijos en un lugar cercano a sus actividades agrícolas y ganaderas, vieron la posibilidad de construir una escuela en la zona rural de Rafaela. En ese entonces, el terreno fue donado por la familia Vincenti y en 1937 la escuela fue oficialmente consolidada bajo la jurisdicción del Consejo de Educación de la provincia de Santa Fe. Desde su fundación, esta escuela fue un punto de encuentro y desarrollo para todos los habitantes del paraje la Frontera, más conocido como Fronterita. El nombre de la escuela Coronel José María Aguirre, hoy honra a un patriota y guerrero de nuestra independencia, quien representa el espíritu de lucha y el compromiso con

Arq. **CARLA BOIDI**
CONCEJAL

Lic. **MARIA PAZ CARUSO**
CONCEJAL

Prof. **MABEL FOSSATTI**
CONCEJAL

Prof. **CERERINO MONDINO**
CONCEJAL

DR. **MARTIN RACCA**
CONCEJAL

Mgtr. **AUGUSTO ROLANDO**
CONCEJAL

Ma. **ALEJANDRA SAGARDOY**
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

DR. **NICOLÁS ABDALA**
SECRETARIO

DR. **LISANDRO MÁRSICO**
PRESIDENTE

los ideales que hoy sigue siguen vivos en las aulas de la escuela. Cada rincón del establecimiento tiene una historia que nos conecta con la tradición, con las generaciones que pasaron por allí y que aquellas que continuarán construyendo su futuro en ese mismo espacio. Recientemente, Emilio Grande me comentaba que el padre asistió a esta escuela, es muy significativo cómo las generaciones van sumándose a esta escuela. Durante estos 100 años, la escuela ha sido testigo y protagonista de innumerables transformaciones, desde aquellos primeros educadores ambulantes que transitaban las rutas rurales, hasta los avances pedagógicos que hoy permiten ofrecer una educación inclusiva y de calidad a cada niño y niña. A lo largo de los años, la escuela ha sabido adaptarse a las necesidades de la comunidad, incorporando nuevas herramientas, nuevas metodologías, pero sin perder jamás su esencia ser un lugar de encuentro, de formación y de amor por el aprendizaje. La historia de la Escuela rural N° 373 es también la historia de los docentes y directores que han dedicado su vida a esta causa. Desde el primer director, Ángel Martínez, hasta la señora Zulma Obregón de Operto, quien estuvo al frente de la escuela por 25 años y la señora Aida Atencio de Bruno, quien también dejó una huella imborrable durante más de dos décadas de gestión. En este presente, la escuela cuenta con un equipo docente comprometido, quienes con su entrega diaria educan y comparten con nueve alumnos en nivel primario y 2 en nivel inicial, que están presentes. Este año los alumnos se han embarcado en un proyecto de feria de ciencias que le permitió representar a nuestra provincia en la Feria Nacional de Ciencias, lo que demuestra que esta escuela sigue siendo un lugar de innovación y de crecimiento constante. Es por todo esto que queremos declarar de interés municipal, cultural y educativo los 100 años de la Escuela rural N 373 ° "Coronel José María Aguirre". Este centenario no solo es un motivo de orgullo para la comunidad educativa, sino para toda la ciudad de Rafaela, ya que es un claro reflejo del valor que tiene la educación rural en el desarrollo de nuestra sociedad, en la preservación de nuestras tradiciones y en la construcción de un futuro mejor para todos. Hoy, al mirar hacia el pasado, nos sentimos orgullosos por los logros que han alcanzado y por los desafíos superados, y al mismo tiempo, al mirar hacia el futuro, deseamos que el camino que están transitando y el trabajo en

DR. NICOLÁS ABDALA

SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

Arq. CARLA BOLDI
CONCEJAL

Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

conjunto den sus frutos para que esta escuela siga siendo por muchos años más un referente de educación y de comunidad en nuestra ciudad. Feliz centenario y que sigan muchos años más de historia y aprendizaje. Quería agregar una anécdota que me pareció muy significativa, en la Expo Rural, este año, en septiembre, hubo un conversatorio de mujeres y el campo y donde las diferentes disertantes contaban y remarcaban qué significativa es la etapa educativa y cómo las marcaron. Y dentro de las disertantes se encontraba la vicegobernadora Gisela Scaglia, que comentaba y recordaba esa infancia con las hermanas de cuando los padres y también los hijos de los empleados los llevaban a la escuela rural, que asistían. Así que bueno, eso marca y que es una huella en la vida de uno cuando hace todo ese sacrificio y el camino, y sobre todo en una escuela rural que bueno, es muy significativo porque pareciera como que está alejado de la ciudad, pero no, está más cerca que nunca. Nada más, señor presidente, muchas gracias.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa También quiero saludar a la gente de la escuela, de la Fronterita, al personal, a la comunidad educativa, a los alumnos que hoy están presentes aquí. También, Néstor, a la familia, gracias por venir y es un gusto tenerte, o sea, fue tu cumple ayer, así que feliz cumpleaños también. Y bueno, al señor intendente municipal Leonardo Viotti, al secretario de Comunicación y privado de intendencia, el señor Iván Viotti. También al secretario de Gobierno y Modernización, Germán Botero y la secretaria de Educación y Cultura, Norma Becchio. Gracias por estar presente hoy aquí. ¿Bueno, algún otro concejal va a hacer uso de la palabra?

La concejala **VALERIA SOLTERMAM** pide la palabra y expresa Bueno, me toca hablar en nombre del bloque. Para no hacerlo además tan extenso, siempre elegimos un representante de cada bloque para exponer. Y en este caso nos preguntábamos, ¿cuántas historias entran en 100 años de vida de una escuela? ¿Cuántos logros, lágrimas, risas, juegos, anécdotas, aprendizajes? ¿Cuántos izamientos y arrios de

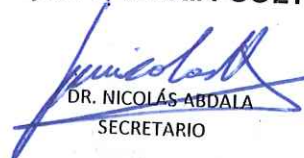
DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

nuestra hermosa bandera celeste y blanca? ¿Cuántos actos, cuántos encuentros? Es difícil medir esto, porque no hay una medida específica para tantas vivencias y sentires. Solo caben en la memoria, pero también en los corazones de quienes la iniciaron, la hicieron crecer y la siguen sosteniendo. Y por eso hoy es tiempo de repaso, de recuerdos, pero sobre todo de celebración. 100 años de vida, muchas generaciones de estudiantes, momentos significativos que han marcado la infancia de cientos de niños y niñas, pero también han marcado la vida de docentes, asistentes escolares, personal directivo, todos conformando esta valiosa comunidad educativa que hoy se viste de fiesta. La educación en ámbitos rurales presenta particularidades que hoy nos parece importante visibilizar. Una enseñanza anclada en su entorno, el fuerte compromiso de las familias con la institución, esa relación, ese vínculo el desarrollo de un sentido de pertenencia e identificación profundo, el trabajo colaborativo entre distintas edades y roles dentro de una misma aula. En fin, tantas cosas, tanto para decir, pero no queremos ser tan largos y decidimos solamente destacar estos valores. Gracias a sus iniciadores, a quienes pasaron por la institución y a quienes tienen la suerte de ser hoy el presente de esta institución en sus primeros 100 años de vida. Y nos emociona particularmente ser contemporáneos de este cumpleaños y celebramos con ustedes por muchos años más. Feliz cumple, querida escuela de Fronterita, 373.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa ¿Hay algún otro concejal que va a hacer uso de la palabra? De lo contrario, entonces, vamos a proceder a votar este proyecto de resolución en general. ¿Me prestan el acuerdo? Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL

Mgr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

CARLA BOIDI, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa El proyecto de resolución en general es aprobado por unanimidad. Ahora, si me prestan el acuerdo, vamos a votar sus tres artículos en particular. Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo".

La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa La resolución es aprobada en particular, en general. Así que bueno, un aplauso. Ahora vamos a hacer un cuarto intermedio. Le vamos a invitar a quien en representación de la escuela, si quieren venir los alumnos, el que quiera que venga y le vamos a entregar un presente.

REGISTRADA BAJO EL N° 2.766

VISTO:

El Expediente C.M. N° 10.611-1; y

CONSIDERANDO:

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2763

Sesión: Ordinaria

07/11/2024

Que la **Escuela Rural N° 373 "Coronel José María Aguirre"** surge en **1924** y ha sido un pilar de la comunidad rural de **Rafaela**.

Que está ubicada en el paraje "La Frontera" mejor conocido como Fronterita, perteneciente a la zona rural de Rafaela, departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe. Ubicada a 1200 m de la ruta 34 y 8000m de la Plaza Principal de la ciudad de Rafaela, continuándose en Bv. Lehmann.

Que los orígenes de la escuela están marcados por la donación del terreno perteneciente a la familia **Vincenti en el año 1924 (casa-escuela)** y su posterior consolidación como Institución Educativa bajo la Jurisdicción del **Consejo de Educación de la Provincia de Santa Fe**, el 29 de enero de **1937**.

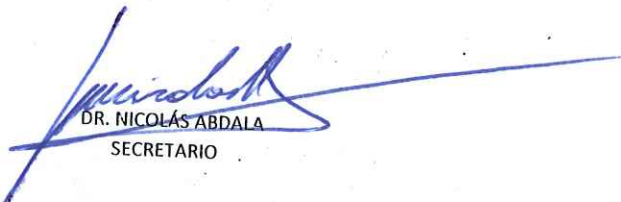
Que su nombre, "**Coronel José María Aguirre**", es en honor a un guerrero de la independencia en Santa Fe, quien nació el 20 de febrero de 1783, falleció el 11 de abril de 1847 y cuyos restos descansan en la Catedral de la ciudad de Santa Fe.

Que este centro educativo nace por la necesidad que sentían los padres de educar a sus hijos en un lugar cercano a sus actividades agrícolas y ganaderas.

Que los primeros educadores, Sr. Sánchez, Sr. Garcilazo y Sr. Martínez, fueron ambulantes.

Que su primer director fue el Sr. Ángel Martínez y luego la Sra. Zulma Obregón de Operto por 25 años, siendo secundada como maestra por María Esther Obregón de Ricciardino durante 20 años.

Que, más tarde, la Sra. Aída del Carmen Atencio de Bruno fue Directora del Establecimiento por más de 20 años.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

Que el Nivel Inicial comenzó a funcionar en el año 1994.

Que el 16 de octubre de 1999 se llevó a cabo la conmemoración del 75 aniversario del establecimiento a cargo de la directora Aída Atencio de Bruno, Ivana Cherval (Docente de Nivel Inicial) y la comunidad educativa, donde en dicha ocasión, se convocó a toda la comunidad de Rafaela y zona para obtener un logotipo identificador.

Que también se llevó a cabo un concurso abierto para obtener la letra de la canción que recuerde dicho hito histórico, siendo elegida la canción "La escuela". Letra: Marisa Chiavasa de Bertolín. Música: Sr. Vegetti.

Que, como un avance en la educación de las Escuelas Rurales, se sumó el proyecto 7 coordinado por Graciela Bolognia y perteneciente al circuito 21 (Colonia Aldao) cuya directora era la Sra. Elda Emmert.

Que dicho proyecto surgió, con sus debilidades y fortalezas, para lograr ofrecer una mejor calidad educativa a los alumnos del Tercer ciclo de la Educación General Básica (EGB) (Séptimo, octavo y noveno) dándoles mayor oportunidad de extender su escolaridad hasta los 15 años.

Que la escuela participó en el año 2.010 en el concurso local "Cartel para la Paz" cuyo lema era "Visión para la Paz", patrocinada por el Club de Leones de Rafaela donde la alumna Brisa Polzar de la institución educativa junto a Guillermina Giletta de la escuela N°481 "Bartolomé Mitre" obtuvieron el primer premio.

Que actualmente, cuenta con **9 alumnos en nivel primario y 2 en nivel inicial**, un grupo reducido pero activo que participa de las actividades escolares con gran compromiso.

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN PACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE

Que el equipo docente está compuesto por una **directora de cuarta categoría**, una **docente de nivel inicial**, un **profesor de educación física**, una **profesora de plástica** y una **asistente escolar en calidad de mantenimiento**, quienes trabajan diariamente para brindar una educación integral y de calidad a los estudiantes.

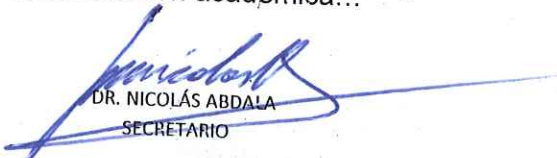
Que un hito importante para la escuela este año fue su participación en el "**Proyecto de Feria de Ciencias**", un desafío que involucró a toda la comunidad educativa. Esta experiencia fue única y extremadamente significativa, ya que no solo implicó un arduo trabajo colaborativo, sino que también resultó en la clasificación de la escuela para representar a la **provincia de Santa Fe** en la **Feria Nacional de Ciencias**.

Que, con motivo del centenario, los niños han creado una **canción para la escuela** con letra: Prof. Silvia Cardozo y alumnos y musicalización: Lucas Barsotti y Ludmila Barsotti.

Que también, los alumnos están trabajando en la creación de un **mural conmemorativo**, simbolizando el legado y los valores que la escuela ha transmitido a lo largo de su historia.

Que la **Escuela Rural N° 373**, es un lugar donde se valora profundamente la historia, se celebran los logros alcanzados y se enfrenta el futuro con la esperanza de resolver los desafíos que impactan en su comunidad educativa.

Que la personas que frecuentan el lugar lo describen como "...un espacio amoroso donde la tranquilidad se fusiona con el aprendizaje, donde el tiempo parece detenerse para que el conocimiento florezca al ritmo pausado de la naturaleza. Este **paisaje campestre**, en su simplicidad, ofrece una riqueza inigualable: la conexión con lo esencial, con la tierra que alimenta y el cielo que abraza, brindando a los niños una experiencia única, en contacto con lo más puro de la vida rural mientras transitan su diaria formación académica..."


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgrtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

Que, a pesar de los desafíos, la escuela sigue siendo un símbolo de comunidad y educación lugar donde los valores, la historia y el futuro se encuentran, enmarcados por la naturaleza que la rodea.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Declárese de Interés Municipal el 100º Aniversario de la **Escuela Rural N° 373 "Coronel José María Aguirre"**.

Art. 2.º) Envíese copia al Sr. Intendente Municipal Lic. Leonardo Viotti, a la Secretaria de Educación y Cultura de la Municipalidad de Rafaela, Prof. Norma Vecchio y a la Delegada Regional de Educación Delia Colussi.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro_____

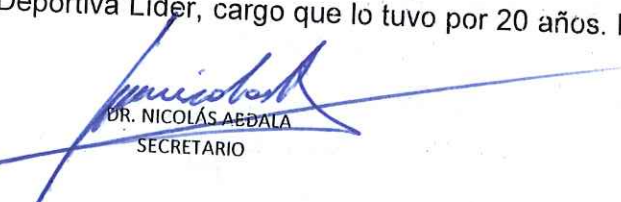
El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Bueno, gracias a todos los presentes, gracias a la escuela que hoy nos está visitando. El viernes tienen el acto, así que vamos a estar allá acompañándolos también. Y bueno, damos por finalizado el cuarto intermedio y continuamos con el orden del día.

b) Expte. C.M. N° 10607-1 - Proyecto de Resolución s/reconocimiento a Néstor Clivati por su trayectoria.

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

La concejal **MA. ALEJANDRA SAGARDOY** pide la palabra y expresa Bueno, antes que nada, saludar a todos, especialmente a Néstor, a Amalia, a Caro, a Cami, a Claudia, a familiares, a compañeros, a colegas que hoy lo están acompañando, al intendente Leo Viotti, al secretario privado Iván Viotti, al secretario de gobierno Germán Botero y anda también alguien que quería estar presente, que es Mica Morra también. Y a todos los periodistas que todos los jueves nos acompañan en las sesiones. Así que bienvenidos todos. Bueno, señor presidente, hoy, en este día tan significativo, porque es el día del periodista deportivo, el Concejo Municipal de Rafaela rinde un merecido homenaje a un hombre cuya vida ha estado entrelazada con la historia de los medios y el deporte, y cuya voz acompañó y acompaña a diferentes generaciones de Rafaelinos a lo largo de estos primeros 40 años y ese hombre no es nada más ni nada menos que Néstor Raúl Clivati. Un comunicador apasionado, un periodista de raza, un hombre cuyo trabajo ha trascendido los límites de la radio, la televisión y la prensa escrita para convertirse en un verdadero emblema de nuestra ciudad. Néstor es, ante todo, un narrador de emociones. La suya no es una carrera común, es una historia de pasión inquebrantable, de trabajo incansable y de un amor profundo por la comunicación. Su voz, que comenzó a forjarse en la juventud en las emisoras locales, ha viajado por el tiempo y el espacio llevando consigo no solo noticias, sino sentimientos, sueños y vivencias compartidas con toda la comunidad rafaquina. Desde el barrio 9 de julio, su barrio, hasta los grandes eventos internacionales, Néstor ha sido un testigo privilegiado de la evolución de los medios en Rafaela y de los momentos más destacados de nuestra historia deportiva. En 1983, con sólo 21 años, comenzó a dar sus primeros pasos en la radio local, sin saber que estaba a punto de iniciar una travesía que los llevaría a los rincones más prestigiosos del periodismo deportivo. Fue entonces cuando la voz de LT 28, Radio Rafaela, lo acogió bajo la dirección artística de Fortunato Nari, quien le otorgó el espacio para que se desarrollara como locutor comercial y más tarde como parte del equipo de transmisiones deportivas, un rol que asumiría oficialmente en 1984 en Corporación Deportiva Líder, cargo que lo tuvo por 20 años. Los primeros pasos no fueron sino el


DR. NICOLÁS AEDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

preludio de una carrera que, como un río, ha fluido con fuerza, determinación y un compromiso con la verdad y el deporte. Años más tarde, su nombre ya era sinónimo de radio y fútbol en Rafaela. Fue en ese tiempo cuando, después de casi dos años en LT 28 el destino le ofreció una nueva oportunidad, convertirse en la voz de la FM Fantasía 96.5, la primera emisora de frecuencia modulada de la región. Aquí Néstor fue pionero en la programación local de música y cultura, compartiendo espacio con las figuras más representativas de la de radio de entonces y dejando una huella imborrable en la historia de la FM rafaelina. Pero Néstor no se detuvo ahí, en paralelo a su carrera en la radio, dio un paso más en su faceta como comunicador al integrarse a la pantalla de Rafaela Canal 2, donde junto a Cachi Carrizo condujo Contacto Rock, el primer programa de música en la televisión local, un espacio que se grababa en Danne Discoteca y que reflejaba la esencia de una época vibrante en la ciudad, y su voz se convirtió en el eco de los jóvenes de aquellos años, acompañándolos en su búsqueda de identidad y expresión. La historia de Néstor, es una historia de pasos firmes hacia el futuro, pero también de momentos de cambio, de evolución constante. Su pasión por el periodismo deportivo los llevó a cubrir eventos que marcarían un hito en su carrera. En 1991 su vida dio un giro de 360 grados, cuando junto a figuras como Quique Wolf y Alejandro Apó, comenzó a trabajar en Radio Continental, dando cobertura a eventos de gran envergadura como la Copa América en 1993 en Guayaquil y la Copa Confederaciones en 1995 en Arabia Saudita. Fue en esos momentos cuando Néstor, con la humildad que lo caracteriza, encontró su voz en el periodismo deportivo, abrazando un sueño de juventud, integrar el equipo de Víctor Hugo Morales, uno de los grandes inspiradores de su vocación. El vínculo con Víctor Hugo Morales fue mucho más que profesional, fue una relación de mentor y aprendiz, de maestro y discípulo, y Néstor se convirtió en un comentarista de fútbol de primer nivel, cubriendo eventos mundiales y regionales, llevándonos a todos nosotros como testigos de excepción a los grandes momentos de fútbol. Y su trabajo se extendió más allá de las fronteras, cubriendo torneos internacionales como el ascenso de Atlético Rafaela a la primera división y siendo parte de las transmisiones históricas de los

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

equipos locales como Ben Hur y la BH. En el año 2004, otro gran cambio marcó un hito en su trayectoria. Tras desvincularse de Radio Rafaela, fundó junto a Mario Vicentini el equipo deportivo El Espectador y poco después dio vida a su propia emisora, Radio El Espectador. Aquí comenzó una nueva etapa en la que su visión del periodismo deportivo se amplió, buscando siempre ofrecer un espacio para la información local y regional, sin perder de vista los grandes eventos internacionales. Y fue en esa época cuando su relación con Radio Continental los llevó a realizar coberturas de gran renombre como la Copa América y los Juegos Olímpicos, convirtiéndose en uno de los periodistas más reconocidos en el ámbito deportivo nacional e internacional. Pero más allá de su trayectoria profesional, Néstor ha sido un hombre de familia. Su compañera de vida, su esposa Amalia, que es un pilar fundamental en su vida, junto a sus hijas. Son ellas la mayor fuente de inspiración y fortaleza en la vida de Néstor. La vida de Néstor también ha sido un viaje fascinante, lleno de momentos de gloria, pero también de desafíos y sacrificios. Ha sido corresponsal del diario la Nación, comentarista de Radio Continental y Radio Mitre, y hoy sigue estando al frente de su productora Alas Contenidos junto a sus hijas Carolina y Camila, continuando con su legado de pasión y profesionalismo. Y hoy, al mirar hacia atrás, vemos no solo una carrera que ha tocado lo más alto, sino un hombre comprometido con su ciudad, con su gente y con su familia. Néstor no solo ha sido una voz que ha contado historias, ha sido testigo privilegiado de los momentos más importantes de la historia deportiva de nuestra ciudad y del país. Y un hombre que ha hecho de la comunicación su vida y su pasión. Néstor, tu voz ha sido y es la nuestra. En cada relato, en cada cobertura, en cada transmisión, has dejado y dejaste tu impronta. Has sido y sos el eco de las emociones más intensas, el narrador de nuestras alegrías y tristezas. Hoy, al celebrar tus 40 años en los medios, queremos rendir homenaje a tu trayectoria, a tu pasión, a tu dedicación por el periodismo deportivo. Solo nos queda decirte gracias, Néstor, por todos estos años, por ser un referente, por hacer historia y por mantener viva la llama del periodismo y la locución en Rafaela. Felices 40 años y que sigan siendo mucho más, compartiendo con nosotros tu voz, tu pasión y tu amor por los medios. Y a seguir haciendo historias.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

Felicitaciones. ¿Puedo agregar una cosita? Quizás muchos no lo saben, pero bueno, con la familia Clivati tengo una relación de muchísimos años. Cuando yo vine a vivir Rafaela, Claudia, Sandra, fueron mis primeras amigas acá, hasta el día de hoy. O sea, y Néstor estaba ahí. Nosotros llegábamos a la casa y revolucionábamos la casa, porque como todo adolescente, cambio de ropa. Por supuesto que él no nos llevaba la punta de nada, pero bueno, sus papás conmigo me abrieron las puertas de su casa, siempre fueron generosos. Tuve la oportunidad de poder ir a la pileta del sindicato de la carne, gracias al papá de Néstor, así que, y compartí muchísimas cosas con la familia hasta el día de hoy. Así que para mí es muy especial este homenaje. Ayer fue su cumpleaños, hoy es el día del periodista deportivo y se lleva el homenaje del Concejo Municipal. Así que nada más, felicitaciones.

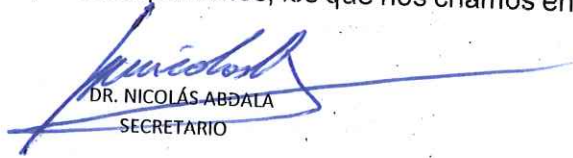
El concejal **MARTÍN RACCA** pide la palabra y expresa Bueno, muchas gracias. Qué difícil, ¿no? Después de semejante magnitud de reconocimiento. Bueno, algunas palabras. Me toca hablar en nombre del bloque que represento. Lo decimos siempre, qué saludable que es tener la sala llena cuando el Concejo sesiona. Así que una calurosa bienvenida a todos los presentes, principalmente a los chicos y a los docentes que estuvieron, están en el reconocimiento anterior y a todo el equipo de Néstor que lo acompaña, a las autoridades, por supuesto. Nosotros como concejales llevamos adelante un proyecto de reconocimiento. Nuestra banca es circunstancial, y lo decimos habitualmente, no es el Concejo o los concejales los que reconocen la trayectoria en el día de hoy, es el pueblo de Rafaela. El pueblo de Rafaela con sus representantes, en este caso, como dije, circunstancialmente nosotros, es el que reconoce tu trayectoria, Néstor. Si a eso le sumas que hoy es el Día del Periodista y que cumpliste años, vaya si tenés motivos para celebrar. Pero me quedo con tus lágrimas, me quedo con tus sentimientos, que te puedas conmover, que puedas dejar de lado el profesionalismo. Has pasado por radio, televisión, diario, streaming hacés ahora, ¿quién te ha visto y quién te ve? Y siempre con un profesionalismo que te caracteriza, verte conmovido, verte rodeado de afecto. Bueno, eso es lo que el Concejo hoy quiere

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

lograr. Y básicamente el pueblo de Rafaela quiere lograr, quiere destacar esa trayectoria, esa voz inconfundible en una conferencia de prensa de Scaloni o de alguien, pregunta Néstor y ya sabemos que es la voz de Néstor. Que te lleves eso, que te lleves sentimientos, emociones y por supuesto que lo puedas celebrar. Para finalizar, como decía, es bastante injusto, tenemos pocos minutos, hay que escribir en unas hojitas, tres, cuatro hojitas, un breve currículum de toda una historia, de toda una historia de vida, dejando afuera anécdotas, viajes, un montón de vivencias, de compartir con pares, un montón de circunstancias que injustamente hoy dejamos de afuera. Pero bueno, hasta la memoria a veces es injusta porque no recordamos todo. Pero aquí quiero hacer una reflexión que sirva este reconocimiento, si bien apuntamos hacia el pasado, también que sirva para el futuro. ¿Qué futuro nos espera? Recién yo usaba la palabra streaming, probablemente cuando iniciabas tu carrera deportiva jamás te lo hubieses imaginado. Bueno, ¿qué futuro nos espera? Y es un futuro desafiante. Y en nombre de personas como Néstor Clivati, con profesionalismo, que han demostrado trascender las fronteras de Rafaela, creo que tenemos un desafío para que entre todos podamos lograr una comunidad mucho mejor. Así que de eso se trata, vamos a celebrar Día del Periodista, cumpleaños, reconocimiento, pero también vamos a reflexionar para poder compartir con las próximas generaciones las experiencias para construir entre todos, una sociedad mejor. Así que muchas gracias.

El concejal **CEFERINO MONDINO** pide la palabra y expresa Voy a tomar una licencia a pedido de la concejal Ale, que ayer, porque hablamos uno por bloque, le voy a pedir permiso a todos, porque Ale ayer me decía mañana me tenés que ayudar, porque a mí con Néstor me une mucho tiempo y yo me voy a emocionar y me va a salir mal. Entonces si me sale mal ayudame porque si no, bueno, con la ovación que tuvo, concejal, no le salió mal. Así que pido la licencia a mis pares. Saludar a todo el auditorio. Señor intendente, gracias por acompañarnos, a las escuelas, amigos, familiares. Néstor querido, deseaba hacerlo también por una cuestión de pertenecer, de sentirme parte del mundo del deporte, que los que vivenciamos, los que lo hicimos, los que acompañamos, los que nos criamos en ese mundo, tenemos que ser un eterno


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

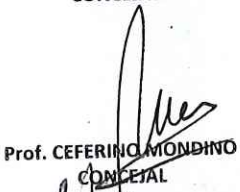
2763

07/11/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERRINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

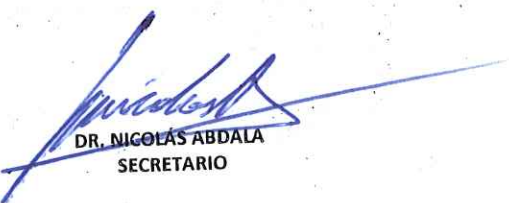

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

agradecido. Y quería agradecerte en forma como concejal, creo que soy un bendecido de estar acá en este momento para agasajarte, pero también nobleza obliga a agradecer las oportunidades que nos has dado como deportista. Que yo te veía más grande, yo tenía 10. Claro, y vos tenías 20. Y yo te veía grande. Pues tenía 20, vos tenías 30 y eras más grande. Y ahora somos iguales, algo nos pasó. Pero es verdad, porque yo te veía, viste, digo, voy de Néstor, esa voz inconfundible, esa oratoria tan fluida que ahora después vas a hablar y te quiero ver si va a ser tan fluida, te vamos a poner a prueba en momentos límites a ver cómo actúas. Y creo que eso es parte de un desarrollo. Y recién mientras hablaba la concejal Alejandra, yo te veía de la mano de Amalia y seguramente habrá sido esa conducción que necesitamos todos para llegar, o ir hacia un norte, no sé si cumplir la meta, pero ir hacia un norte. Y la verdad que me emociona ver esa imagen y creo que es parte de tu vida. Y por eso creo que el deporte, y en este caso no hay otra palabra que vocación, porque estas cosas se hacen con vocación, porque si no tuvieras la vocación y la pasión, en los momentos difíciles, que habrá habido muchos, uno abandona y se dedica a otra cosa, porque no tiene eso que lo moviliza y hay muy pocos que lo entienden. Y creo que ha llegado y leía en los momentos más sublimes que tienen o los deportistas, o en este caso un periodista, de llegar a un juego olímpico, los máximos eventos deportivos, un mundial de fútbol. Seguramente habrás escuchado el himno nacional argentino, que ahí suena distinto que el que cantamos acá en casa, suena distinto, parece otro. Y creo que esas son las oportunidades que, en este mundo tan difícil, en este contexto tan complejo, con la inseguridad, con las adicciones, siempre hablamos de eso y hablamos de inseguridad y pensamos en cámaras y pensamos en cárceles y ojalá empecemos a pensar en hacer deporte, meter los chicos en los clubes, que también es una manera de hacer seguridad. Esa es la manera. Y ojalá las políticas públicas puedan avanzar en ese norte, que vamos a solucionar muchos problemas previniendo y generando estas oportunidades para que aparezcan estos, a mí me gusta decirlo, estos embajadores de la ciudad, estas voces inconfundibles que no solamente tenemos que agasajarte, sino solicitarte que transmitas todo ese conocimiento, toda esa experiencia,

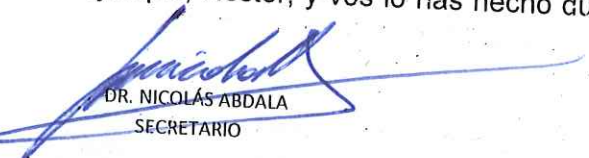

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE

toda esa agenda de contactos que debes tener y que son tan importantes para los que vienen atrás, que esto seguramente va a continuar. Por eso, señor presidente, me tomé esta licencia para agradecerle en nombre de la ciudad, en nombre de la región, y como sos un embajador de la ciudad, en nombre, me animo a decirlo, de toda la Argentina, que también llevás nuestro nombre y nosotros tan orgullosos estamos que seas un rafaélino. Néstor, felicitaciones, merecido reconocimiento y a disfrutar del momento. Muchísimas gracias, señor presidente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa ¿Bueno, algún otro concejal va a hacer uso de la palabra? De lo contrario, entonces, vamos a proceder a votar este proyecto de resolución. ¿Me prestan el acuerdo? Lo votamos en general. Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Justificó el voto, señor presidente, porque algo tengo que decir. No me pueden más sostener. Bueno, primero felicitarlo a Néstor y destacar que están nuestros colegas, Néstor, presentes. El reconocimiento de los colegas, es hermoso que estén hoy aquí y tiene que ver con eso que has sembrado durante tantos años y que hoy llegó el tiempo de cosecha, ¿no? Tu generosidad para con los nuevos, para con las nuevas generaciones que hoy nos acompañan y que también seguramente van a hacer historia, no solo en Rafaela, sino a nivel nacional, porque te tienen a vos de docente, te tienen a vos como referente. Así que me quiero quedar con eso, con la presencia de los periodistas que te acompañan. Feliz día a todos ellos, a quienes hacen esta hermosa profesión. Y seguir por este camino, por este amor al periodismo que se contagia, pero también se enseña con el ejemplo, Néstor, y vos lo has hecho durante todos estos años. Así que es un


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

placer reconocerte en esta oportunidad. Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa El proyecto es por unanimidad, en general. Ahora vamos a votar sus tres artículos en particular. ¿Me prestan el acuerdo para su votación? Los concejales manifiestan "De acuerdo".

La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Sus tres artículos en particular son aprobados por unanimidad. Lo enviamos ante quien corresponda y vamos a hacer ahora un aplauso de nuevo. Felicitaciones, Néstor. Y bueno, vamos a hacer un cuarto intermedio y lo vamos a invitar a Néstor que pase aquí al frente

REGISTRADA BAJO EL N° 2.767

VISTO:

El Expediente C.M. N° 10.607-1; y

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que Néstor Raúl Clivati nació el 6 de noviembre de 1961 en la ciudad de Rafaela.

Que vivió y pasó su niñez en el barrio 9 de Julio, a metros del Club.

Que Néstor realizó sus estudios primarios en la Escuela Manuel Belgrano y el secundario en la E.E.T.P N° 460 "Guillermo Lehmann".

Que su hobby desde adolescente es la música y tocar la batería. Siendo su pasión la locución y la comunicación.

Que su familia está integrada por su esposa Amalia y sus dos hijas Carolina y Camila.

Que en 1983 y con tan solo 21 años, comenzó con prácticas de locución en LT28 Radio Rafaela, luego que Fortunato Nari, a cargo de la dirección artística de la emisora, le asignara algunos segmentos de la programación, especialmente junto a Gerardo Zanoni en la mañana y en las transmisiones deportivas como locutor comercial, rol que ocuparía oficialmente desde mediados de 1984, en Corporación Deportiva Líder con la dirección de Leonello Bellezze.

Que después de casi 2 años, las autoridades de la radio le proponen ser la voz de FM Fantasía 96.5, primera emisora de frecuencia modulada de la región y hacerse cargo de ese segmento inaugural como locutor y conductor de programas con contenidos musicales y culturales de lunes a sábados, entre las 18 y las 24, compartiendo micrófono con las principales figuras de ese momento; eran los comienzos de la FM y Néstor Clivati llevaba adelante esa franja horaria, que por otra parte, era la única con programación local en esa etapa casi experimental, allí compartió su trabajo junto a grandes musicalizadores como René Borgogno, Marcelo Romera y el Flaco Bersía, entre otros.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

Que paralelamente y junto a Cachi Carrizo como editor y camarógrafo, condujo en la pantalla de Rafaela Canal 2, el primer programa de música de la Tele de Rafaela con el nombre de: Contacto Rock, que se grababa semanalmente en Dhanes Discoteque, emblemático boliche de los 80.

Que participó como conductor de varios eventos, destacándose en la inauguración de La Fábrica, otro localailable de prestigio regional y cuyas imágenes en producción de Bandera a Cuadros, todavía perduran en las redes sociales; precisamente en 1989, Luis Garetto, uno de los titulares de esa productora, lo incorpora como locutor de su programa de automovilismo en la tv de Rafaela, cargo que tuvo por más de 20 años en esa organización.

Que ese año fue muy fuerte en la vida de Néstor, al nacimiento de su primera hija, Carolina, le siguió el ingreso a Radio Continental, luego del ascenso de Atlético de Rafaela, como corresponsal de la emisora porteña, compartiendo la primera transmisión junto a Quique Wolf y Alejandro Apo, quienes se convertirían en padrinos de su carrera como periodista deportivo.

Que tal acontecimiento se convirtió en una bisagra como comunicador al extender sus condiciones al ámbito periodístico y cumplir un sueño de joven: integrar el equipo de Víctor Hugo Morales, inspirador absoluto de su vocación. Todas esas grandes noticias en su vida, encontrarían también en ese año, la profunda tristeza por la muerte de su padre, Tito Clivati.

Que en enero de 1991 tuvo su bautismo como comentarista de fútbol de Víctor Hugo en el partido jugado en Santa Fe entre Unión y River, un vínculo que se prolongaría casi 30 años de manera ininterrumpida, con coberturas memorables, como la de la Copa América en Guayaquil 1993 y la Copa Confederaciones en Arabia Saudita en 1995, siendo uno de los 10 periodistas acreditados para ese evento mundial.

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

Que un año más tarde, y paralelamente con su trabajo en Continental, se produce otro hito en su carrera, los directivos de LT28, le proponen regresar a la emisora en carácter de director deportivo, meses antes, Ricardo Alessiato lo había convocado para conducir una tira de deportes en Radio Colón, cuyos estudios todavía funcionaban en Lehmann, lo que le permitió, volver a conectarse con los oyentes de la región, después de 7 años de silencio en nuestro medio.

Que ya en Radio Rafaela, fundó junto a Gerardo Zanoni, Estadio 28, un renovado equipo deportivo que revolucionó la región con las transmisiones deportivas destacándose, coberturas internacionales con recursos locales en Chile, Uruguay, Paraguay y Brasil siguiendo a la Selección Argentinas en partidos de Eliminatorias y otros torneos como aquellos en los que participaban los equipos de Rafaela, precisamente en 2003 junto a José Luis Foglia, transmitió el ascenso de Atlético a Primera División en la ciudad de San Martín en Mendoza, uno de los hechos más destacados en la historia de la ciudad.

Que no fueron pocos los otros eventos cubiertos por Néstor como comentarista o productor, las finales de la Liga Nacional jugadas por Ben Hur, el ascenso a la B Nacional protagonizada también por la BH, la primera y única transmisión del Maratón Santa Fe-Coronda, navegando todo su recorrido junto a Diego y Fernando Fleitas y muchas otras competencias regionales.

Que, con el ascenso de Atlético, Néstor Clivati se convirtió en corresponsal del diario La Nación, avalado por Daniel Arcucci, en aquel tiempo, Jefe de Redacción en la Sección Deportes, lugar que ocuparía hasta 2017.

Que el 2004, fue sin dudas otro año inolvidable en este derrotero de 40 años en los medios; luego de desvincularse de Radio Rafaela, funda junto a Mario Visintini, un equipo deportivo denominado El Espectador, que en los primeros meses, desarrolló la


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

programación deportiva en Radio Universidad de nuestra ciudad, convirtiéndose un año más tarde y con ese nombre, en su propia emisora: Radio El Espectador, cuyos estudios y planta transmisora su ubicaron en Av. Santa Fe 411, combinando programación local con la retransmisión de la señal de Radio Continental, cuyo soporte en esos primeros tiempos, fueron facilitados generosamente por Cablevisión, cuyo gerente era y sigue siendo el Ing. Diego Bornino.

Que, en ese mismo año, Radio Continental lo envía con el equipo de Víctor Hugo Morales a la cobertura de la Copa América jugada en Lima y comienza allí una serie de viajes por el mundo que todavía, lo destacan entre los periodistas nacionales. Las Copas América de 2007 en Venezuela, 2011 en Argentina, 2015 en Chile, 2019 en Brasil; el Mundial Juvenil en 2001 en Buenos Aires y 2023 también en nuestro país; los Juegos Olímpicos de Brasil 2016 y los Juegos Olímpicos para la Juventud en Buenos Aires en 2018; la pretemporada de Atlético de Rafaela en Brescia (Italia) en 2001 y los Mundiales de Mayores, Alemania 2006, Sudáfrica 2010, Brasil 2014, Rusia 2018 y Qatar 2022, lo que le permitió estar presente como periodista en los 29 partidos de Lionel Messi en los campeonatos mundiales, una marca única que conquistara en astro rosarino, al disputar la última final en Doha, esta referencia, liga a Néstor Clivati a un grupo selecto de periodistas que integran entre otros: Macaya Marquez, Sergio Lewinsky, Juan Pablo Varsky, Pablo Giralt, Matías Martín.

Que en 2019 se desvincula de Radio Continental, aceptando una propuesta de Radio Mitre para sumarse al equipo deportivo que conducía Gabriel Anello, participando como comentarista central en las transmisiones de los fines de semana en Capital Federal, una continuidad que se interrumpiría con la Pandemia y la suspensión de las actividades deportivas en 2020, en ese equipo compartió trabajos con Diego Latorre, José Gabriel Carbajal, Federico Bulos, el Polaco Caimi, entre otros periodistas destacados.

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE

Que en la actualidad Néstor Clivati, es titular de la productora Alas Contenidos junto a sus hijas, Carolina y Camila Clivati, y es socio de 3470 producciones, multimedia que integran además de Radio El Espectador, Los 40 Rafaela y Canal 2 de Nextv junto a Carlos Wilson, Juan Carlos Basso y Gabriel Lager, alianza que ya lleva más de 8 años.

Que Néstor conduce diariamente los segmentos: "Juntos" de 10 a 12 y la "Sección Deportes" de 13 a 14 en la modalidad Radio TV y Streaming y las transmisiones deportivas y su semanal columna en el diario La Opinión con contenidos sobre la Selección Nacional, medio al que está ligado hace 20 años.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN

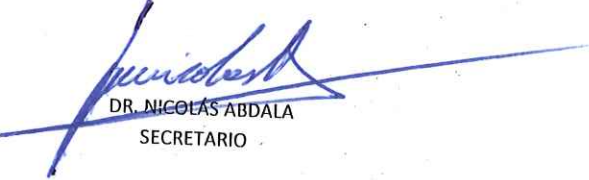
Art. 1.º) Reconocer y destacar a Néstor Clivati por sus 40 años de trayectoria como periodista deportivo.

Art. 2.º) Envíese copia al Intendente Municipal, Lic. Leonardo Viotti y al Subsecretario de Deportes y Recreación, Hugo Morel.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro _____

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Bueno, concejales, vamos a tomar asiento y continuamos con la sesión. Vamos a continuar con el orden del día y lo hacemos leyendo el próximo proyecto por Secretaría.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

- c) Expte. C.M. N° 10636-1 – Proyecto de Resolución s/declarar de interés municipal aniversario 60 del Inst. Sup. Profesorado N° 2 J. V. González.

La concejal **CARLA BOIDI** pide la palabra y expresa Bueno, nos encontramos para conmemorar los 60 años del Instituto del Profesorado N° 2 "Joaquín V. González", un aniversario que no solo marca el paso del tiempo, sino que celebra el profundo impacto que esta institución ha tenido en la vida de tantas personas y especialmente en nuestra sociedad. En 1964 fue el año en que nació este instituto con una clara misión formar docentes y profesionales comprometidos con el cambio social y con la educación como motor de desarrollo. En un contexto de transformación en el país, el instituto se erigió como un faro, guiando hacia una educación más inclusiva, accesible y de calidad, respondiendo a la necesidad de educadores preparados para enfrentar los desafíos del futuro. Desde sus primeros años, los docentes pioneros imprimieron su pasión y compromiso, construyendo una base sólida que transformaría la vida de miles de estudiantes. Con entusiasmo y dedicación, sentaron las bases de un modelo pedagógico que sigue vigente, un modelo centrado en la formación integral del educador, en su capacidad para pensar críticamente, innovar y fomentar un ambiente de aprendizaje significativo. A lo largo de las décadas, el instituto creció y se diversificó en sus etapas. Comenzó con cuatro carreras profesorado de Castellano y Literatura, de Ciencias de la Educación, de Matemáticas, de Física y Cosmografía. Posteriormente se incorporaron 13 nuevas especializaciones entre 1967 y 1984 y entre en el 2004 y 2014 el instituto sumó nuevas ofertas como profesorado de Música, profesorado de Artes Visuales y profesorado de Geografía. Las últimas incorporaciones, desde el 2021 hasta el 2023, han sido las tecnicaturas superiores en Logística y Enfermería y el profesorado de Física, lo que han enriquecido aún más la propuesta educativa. Estas nuevas carreras no sólo han diversificado las ofertas académicas, sino que han permitido al Instituto adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad y el mercado laboral, formando educadores especializados y profesionales capacitados para enfrentar los desafíos del presente y del futuro. La

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

inclusión ha sido también un pilar fundamental de la institución, abriendo puertas a quienes antes no tenían acceso a estudios superiores y creando una comunidad educativa rica en diversidad. Este compromiso con la igualdad de oportunidades ha sido una de las grandes conquistas del establecimiento educativo. Sin embargo, estos logros no han sido fáciles de alcanzar. Uno de los momentos más significativos de su historia fue la lucha por contar con un edificio propio. Con el apoyo de la comunidad y la dedicación de los directivos, se logró que en el 2013 este instituto tuviera su propio espacio, un lugar más grande, cómodo y mejor preparado para seguir formando a los educadores del mañana. Hoy, al mirar este recorrido, vemos como el Instituto Joaquín V. González se ha consolidado como un referente en la formación docente, no sólo por la calidad de sus carreras, sino por el impacto que sus egresados han tenido en la sociedad. Más de 3.900 docentes y 790 técnicos han pasado por sus aulas, contribuyendo a enriquecer el panorama educativo de nuestra ciudad, provincia y país. Hoy celebramos un legado de esfuerzo colectivo y compromiso con la educación que da fuerza e inspira transitar el desafío de seguir formando docentes no solo preparados para enseñar, sino para transformar la sociedad. Sabemos que el camino no siempre será fácil, pero también entendemos que la educación, la pasión por enseñar y el trabajo dedicado puede construir un futuro mejor. Este aniversario nos invita a mirar hacia adelante con optimismo y confianza. Lo que nos ha enseñado este instituto en sus 60 años es que la educación nunca deja de evolucionar. Con cada generación que pasa por sus aulas, el instituto sigue escribiendo una historia llena de oportunidades, de innovación y de compromiso con una educación de calidad. Felices 60 años y que el Instituto "Joaquín V. González" siga siendo hoy y siempre un lugar de transformación, aprendizaje y esperanza. Muchas gracias, señor presidente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa ¿Hay algún otro concejal que va a hacer uso de la palabra? De lo contrario, entonces, vamos a proceder a votar este proyecto de resolución. ¿Me prestan el acuerdo en general? Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta: "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa El proyecto es aprobado en general por unanimidad, ahora vamos ahora a votarlo en sus tres artículos en particular. Si están de acuerdo, está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo".

La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta: "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Sus tres artículos en particular son aprobados por unanimidad. Y bueno, la semana que viene obviamente vamos a estar en el instituto en sus festejos, que coincide con el acto de colación. Por eso es que hoy no hay gente presente, porque vamos a estar quienes quieran la semana que viene entregando el reconocimiento. Gracias y seguimos con el orden del día.

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

REGISTRADA BAJO EL N° 2.768

VISTO:

El Expediente C.M. N° 10.636-1; y

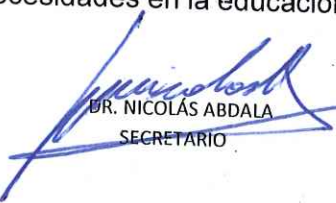
CONSIDERANDO:

Que el Instituto del Profesorado N° 2 "Joaquín V. González" surge en 1964 y ha sido un pilar fundamental en la formación docente de la región moldeando a generaciones de educadores que han impactado no solo en las aulas, sino en la sociedad en su conjunto.

Que la historia del Instituto Joaquín V. González comenzó en un contexto de cambio y de transformación social en Argentina. En sus inicios, la educación era vista como un motor de desarrollo y el instituto se estableció con el objetivo de fomentar y promocionar la cultura en el nivel superior, la formación de profesores para todas las ramas de la enseñanza media y la organización de los estudios superiores en los campos de la ciencia o la técnica que lo demande. En sus primeras décadas, se enfocó en crear un entorno educativo inclusivo y accesible.

Que los primeros docentes, apasionados y comprometidos, sentaron las bases de un modelo educativo centrado en la pedagogía activa y el aprendizaje significativo. Las aulas estaban llenas de entusiasmo y expectativa, y los estudiantes comenzaron a abrazar la vocación docente como una forma de contribuir al bienestar de la sociedad.

Que, con el avance de los años, el Instituto comenzó a diversificar su oferta académica. La necesidad de educadores capacitados y comprometidos se hizo cada vez más evidente, y el Instituto Joaquín V. González respondió a este desafío. Se incorporaron nuevas especializaciones y programas de formación que abordaron la diversidad de necesidades en la educación. A las carreras de Castellano y Literatura, Ciencias de la


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

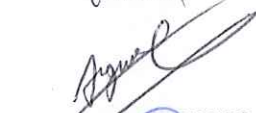

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

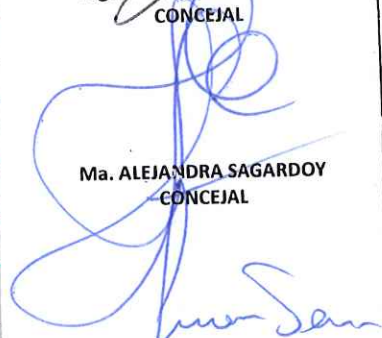

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

Educación y Matemática, Física y Cosmografía, con las cuales se inició, se agregó en el año 1967 el profesorado de Ciencias Comerciales, que, en 1970 pasó a denominarse profesorado de Ciencias Económicas, creándose ese mismo año el profesorado en Enseñanza Intermedia.

Que, en 1973, se crean además la Licenciatura en Administración de empresas, los profesorados de Francés, Inglés, Ciencias Naturales e Historia y Geografía. En 1974 comenzó a funcionar el profesorado de Jardín de Infantes (hoy Profesorado de Nivel Inicial), en 1976 se agrega el de nivel primario y en 1978 el profesorado de enseñanza diferencial (hoy Profesorado de Educación Especial). En 1984 comienza a funcionar la Escuela Preparatoria de idiomas, la Tecnicatura Superior de Desarrollo de Software y el Traductorado de inglés.

Que en el período comprendido entre los años 2004 – 2014 se crearon las carreras de profesorado de Música, Profesorado de Artes Visuales y el Profesorado de Geografía. Las últimas carreras en incorporarse a su nutrida oferta académica fueron la Tecnicatura Superior en Logística, en el año 2021 la Tecnicatura Superior en Enfermería y en 2023 el profesorado de Física. Año a año el Instituto fue creciendo, a la par que se registraba mayor inscripción de alumnos, se incrementó el cuerpo docente y se creaban nuevas carreras.

Que, durante este período, el instituto no solo se enfocó en la formación académica, sino que también promovió la inclusión y la diversidad. Se implementaron políticas de acceso que fomentaron un ambiente de respeto y solidaridad. Esta etapa fue crucial para la consolidación del instituto como un referente en la región, estableciendo conexiones con otras instituciones educativas y organizaciones comunitarias.

Que el cambio de milenio trajo consigo nuevos retos y oportunidades. La llegada de la tecnología, junto con la globalización, transformó el paisaje educativo. El Instituto


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE

Joaquín V. González no se quedó atrás; implementó programas de capacitación en nuevas tecnologías y estrategias de enseñanza que prepararon a los futuros docentes para enfrentar un mundo en constante evolución. La formación de docentes investigadores se convirtió en un eje fundamental, impulsando la creación de proyectos educativos innovadores que fomentaban el pensamiento crítico.

Que durante estos años, el Instituto se consolidó como un referente en la formación docente, con egresados que se destacaron en diversas áreas, desde la educación inclusiva hasta la gestión educativa. Respuesta a la demanda del sector productivo, empresarial y social.

Que desde 1984 a la actualidad se fueron incorporando a la oferta académica institucional, las tecnicaturas en el Instituto, las cuales resultan fundamentales, debido a que ofrecen una educación específica y práctica que prepara a los estudiantes para insertarse rápidamente en el mundo laboral, desarrollando habilidades técnicas demandadas en diversas industrias. A su vez, al formar profesionales calificados, contribuyen al crecimiento económico y social de Rafaela y sus alrededores, potenciando el desarrollo local. Otorgan oportunidades de Empleo y brindan oportunidades para establecer contactos en el ámbito profesional y realizar prácticas que enriquecen la experiencia educativa.

Que otro gran reto institucional que comenzó a gestionarse a mediados de la década de los 90 fue la problemática del edificio propio. Los directivos se movilizaron para conseguir un terreno y después de un largo peregrinar por diferentes propuestas, la Prof. Marta Berra visualizó la posibilidad de obtener unos lotes otorgados por la familia Williner. A través de varias gestiones realizadas entre el Gobierno Municipal y el Ministerio de Educación de la Provincia ante el Ministerio de Educación de la Nación se consiguieron los fondos necesarios para la construcción del nuevo edificio enmarcado dentro del plan "700 Escuelas". Sobre finales del año 2013 se produjo la tan ansiada mudanza.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

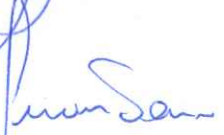

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

Que, en 2024, el Instituto del Profesorado N° 2 Joaquín V. González celebra con orgullo sus 60 años de historia. Las festividades incluyen conferencias, talleres, exposiciones de trabajos de estudiantes y encuentros con egresados que han hecho contribuciones significativas al ámbito educativo. Esta celebración no solo es un homenaje al pasado, sino también una oportunidad para reflexionar sobre el presente y proyectar un futuro comprometido con la educación de calidad.

Que el Instituto sigue siendo un espacio de encuentro para educadores apasionados, dedicados a formar no solo docentes competentes, sino también ciudadanos críticos y responsables. A través de su labor, se busca generar un impacto positivo en la sociedad, preparando a los futuros educadores para enfrentar los desafíos de un mundo cambiante.

Que, a lo largo de estos 60 años, el Instituto Joaquín V. González ha cultivado un legado de compromiso con la educación, la inclusión y la innovación. Cada estudiante que ha pasado por sus aulas lleva consigo la esencia de un lugar donde se valora el aprendizaje, el diálogo y el respeto por la diversidad. Durante estas seis décadas, han egresado más de 3900 docentes de sus aulas y aproximadamente 790 técnicos. Que los docentes que han formado parte de esta comunidad educativa han dejado una huella imborrable, enriqueciendo el panorama educativo de Rafaela y su zona de influencia.

Que actualmente, el Instituto enfrenta nuevos desafíos, como la educación en un contexto post-pandemia y la necesidad de formar docentes que se adapten a un entorno globalizado y tecnológicamente avanzado. Con el mismo espíritu que guio a sus fundadores, el Instituto del Profesorado N° 2 Joaquín V. González está listo para seguir escribiendo su historia.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

Que la celebración de los 60 años del Instituto del Profesorado N° 2 Joaquín V. González es una invitación a recordar y honrar el pasado, a celebrar los logros alcanzados y a renovar el compromiso con una educación inclusiva y de calidad. El futuro es una travesía llena de posibilidades, y el instituto, con su rica historia y su comunidad apasionada, está preparado para seguir iluminando el camino de la educación en Rafaela y la región.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Declárese de Interés Municipal el 60.º Aniversario del Instituto Superior del Profesorado N.º 2 Joaquín V. González.

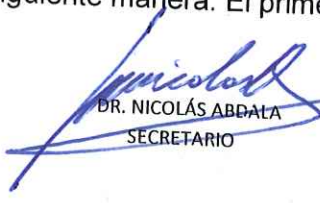
Art. 2.º) Envíese copia al Sr. Intendente Municipal Lic. Leonardo Viotti, a la Secretaria de Educación y Cultura Prof. Norma Vecchio y a la Delegada Regional de Educación Delia Colussi.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro _____

- d) Expte. C.M. N° 10632-1 – Proyecto de Ordenanza s/elevar al Concejo auditorías internas realizada por la Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia.

La concejal **MARÍA PAZ CARUSO** pide la palabra y expresa Solicito una moción para modificar el artículo primero y el artículo tercero, que va a quedar redactado de la siguiente manera. El primero, elévese formalmente al consejo municipal en diciembre


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

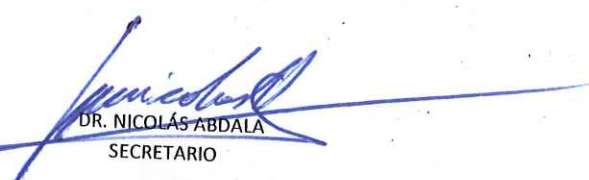
VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

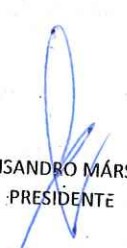
de cada año y publíquese en el apartado Gobierno Abierto de la página web de la Municipalidad de Rafaela todas las auditorías internas que se realicen anualmente por parte de la Secretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia o que la reemplacen sus futuro. Y el artículo tercero, al inicio de cada año legislativo, el departamento ejecutivo informará al Concejo municipal el plan anual de auditorías internas a realizarse. El consejo municipal podrá sugerir, previa justificación fundada, sectores del municipio a auditar. El concejal **JUAN SENN** manifiesta "Apoyo la moción". El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Bien, entonces hay una moción para corregir los artículos primero y tercero, debidamente apoyada. ¿Hay algún otro concejal que va a hacer uso de la palabra? La concejal **MARÍA PAZ CARUSO** expresa Voy fundamentar el proyecto. Bueno, estas modificaciones las estuvimos charlando recién con Mabel y Alejandra y creemos que vienen a nutrir la norma que habíamos tratado en comisión y que entendemos, luego de la presencia de los funcionarios por la auditoría interna que vinieron a contar, viene a enriquecer y a brindar un protocolo establecido de cómo informar las auditorías. Yo creo que los primeros hitos en transparencia, una palabra que hoy nosotros estamos mucho más familiarizados, pero que ha ido creciendo en los distintos municipios del país, e incluso yo me estuve informando y no todos los municipios tienen las normativas con las que ya cuenta nuestra ciudad, pero cómo se la contamos a la ciudadanía y cómo la ciudadanía puede acceder a esa información nos parece muy importante. En esta agenda y en este modo de hacer las cosas y de brindar transparencia al Municipio, yo creo que uno de los primeros pasos importantes fue en el 2015, cuando se crea la Secretaría de Auditoría, que tiene programas y planifica acciones para brindar transparencia en la gestión. Después el Concejo también tuvo sus iniciativas con las auditorías externas, con la normativa que votamos este año, iniciativa de Mabel y Alejandra, de ficha limpia también. Son todas acciones que van sumando y van construyendo y por supuesto que el principal objetivo son evitar actos de corrupción en la administración pública. Pero para mí también es muy importante que las auditorías internas vienen a mejorar los procesos, los mecanismos y los

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

sistemas de trabajo, vienen a modernizar el Estado y vienen a ayudar a aquellas personas que tal vez no están enfocadas en su trabajo diario en cómo hacer determinados procesos administrativos o de transparencia, si vienen a brindar herramientas en ese sentido. Pensemos que muchos empleados o empleadas municipales que tienen que estar todos los días brindando respuestas por un servicio, por un reclamo, por un pedido, por un trámite administrativo, tal vez no tienen las herramientas suficientes para aplicar determinados protocolos de cumplimiento o de acceso a la información. Y es ahí donde las distintas gestiones deben tener una impronta. Yo entiendo que la gestión anterior la ha tenido y esta gestión entendemos que debe ir por el mismo camino, porque la agenda de transparencia se debe nutrir a diario. Y en ese punto me quiero enfocar acerca de cómo se comunican las auditorías. Y por eso nosotros también aclaramos que ahora deben publicarse formalmente en Gobierno Abierto. Antes era una decisión política publicirlas, pero no estaba establecido en una norma. Entonces está bueno que pueda quedar formalmente establecido cómo se van a contar las auditorías. Y también cuando la gestión actual decidió hacer una conferencia de prensa y venir a contar la auditoría al Concejo, entendemos que tal vez es una nueva forma de comunicar que nosotros apoyamos ampliamente y creemos que como Concejo podemos brindar más herramientas para acceder a esa información. Entonces que también el Concejo las pueda recibir y que puedan estar en la web y que puedan estar en acceso público a la información, es un mecanismo más siempre. Y antes también charlábamos tanta información por ahí que queda claro. ¿Y cuáles son las interpretaciones? Estos datos y la información que arrojan las auditorías internas es información certera y objetiva. Después quedan, en algunos casos, quedan las interpretaciones. Bueno, nosotros creemos que la formalidad debe estar, que esta norma viene a ordenar el acceso a la información y que podemos seguir trabajando en muchas más normas que nos ayuden a sumar transparencia. Por el futuro de la ciudad, porque debemos ser el ejemplo y porque seguramente vamos a lograr mayor credibilidad de la ciudadanía sumando estas herramientas. Nada más.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

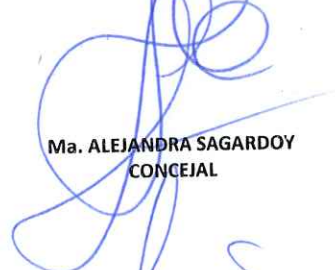

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa ¿ueno, Paz, ¿hay algún otro concejal que va a hacer uso de la palabra? De lo contrario entonces vamos a votar el proyecto de ordenanza en general. ¿Me prestan el acuerdo? Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa El proyecto ordenanza en general es aprobado por unanimidad. Como, digamos, estamos de acuerdo con la redacción, les propongo que como hemos acordado una redacción. Les propongo que tal cual leyó la concejala María Paz Caruso, se voten los tres artículos teniendo en cuenta la corrección de la concejala Caruso con el apoyo del bloque Unidos. ¿Estamos de acuerdo con eso? Entonces vamos a votar esos tres artículos en particular, tal cual se les quedó uno y se leyó. Son cuatro en particular. Estamos de acuerdo. Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo".

La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta Fundamento del voto. Señor presidente, por supuesto que comparto todas las palabras de María Paz. Estuvimos reunidas esta mañana. Yo creo que es importante


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

y más este tipo de proyectos, tratar de consensuar porque tenemos más transparencia. Y una transparencia como política de estado y el poder acceder a la información por parte de los ciudadanos es importante. También quiero recalcar que el Concejo hace muchos años votó la ordenanza, fue una de las primeras ciudades que tuvo la Ordenanza del Acceso a la Información Pública, que después también se modificó para ser mejor. Estaba Gobierno abierto también con la gestión anterior y que ahora se esté solicitando que se publiquen en Gobierno abierto también. Gobierno Abierto tiene como principio la transparencia de los actos de gobierno, como la rendición de cuentas, la participación ciudadana en la toma de decisiones. Así que creo que es importante sumar en este tipo de proyectos. Así que agradezco que María Paz haya aceptado poder modificar esta ordenanza e ir de acuerdo en algo que es fundamental para llevar la gestión adelante. Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa La ordenanza es aprobada en particular por unanimidad la enviamos al Departamento Ejecutivo Municipal. Continuamos con el orden del día.

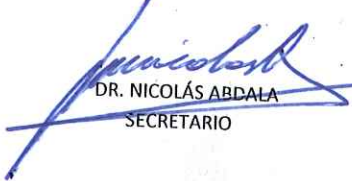
REGISTRADA BAJO EL N° 5.564

VISTO:

El Expediente C.M. N° 10.632-1; y

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de Rafaela cuenta hace varios años con un área específica, que tiene por objeto garantizar la transparencia, el control, el seguimiento y el correcto funcionamiento de la gestión pública de la Municipalidad de Rafaela y sus organismos descentralizados, mediante la realización de procesos de auditorías, la construcción


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

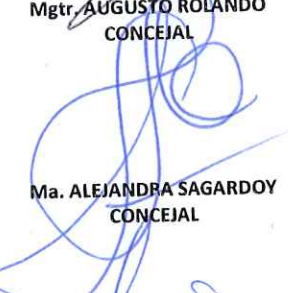

Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

de información, el desarrollo de proyectos de mejora continua y la modernización de procesos.

Que para que una gestión sea eficiente y profesionalizada y tome decisiones basadas en evidencia es necesaria una cultura organizacional que se interiorice en la importancia de la obtención, construcción y gestión de la información, así como también el monitoreo y evaluación de políticas públicas.

Que el municipio es la organización de servicios más grande que tiene la ciudad, esto implica la imperiosa necesidad de contar con una administración eficiente, que redunde en resultados positivos para toda la sociedad.

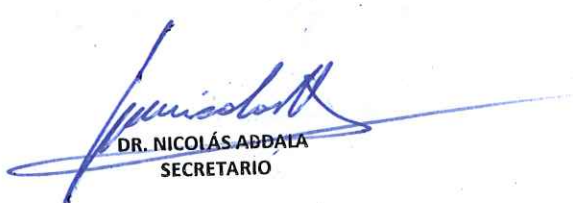
Que el acceso a la información es fundamental para la redacción de mejores normativas para la ciudad.

Que, si bien actualmente algunas auditorías se encuentran publicadas en la web municipal, el Concejo debe ser el órgano oficial de recepción de dicha documentación, ampliando el acceso público a la información.

Que el "control/supervisión" por parte de este Concejo Municipal sobre los procesos de auditorías internas llevados a cabo por el Departamento Ejecutivo es un mecanismo de interacción y cooperación interinstitucional tendiente a prevenir, limitar y sancionar los actos irregulares e ilícitos en contra de los intereses y recursos públicos.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

ORDENANZA


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

Art. 1.º) Elévese formalmente al Concejo Municipal en diciembre de cada año y publíquese en el apartado Gobierno Abierto de la página web de la Municipalidad de Rafaela todas las auditorías internas que se realicen anualmente por parte de la Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia o que la reemplace en su futuro.

Art. 2.º) Elévese de igual modo, todas las auditorías internas realizadas hasta la fecha.

Art. 3.º) Al inicio de cada año legislativo, el Departamento Ejecutivo informará al Concejo Municipal el plan anual de auditorías internas a realizarse. El Concejo Municipal podrá sugerir, previa justificación fundada, sectores del municipio a auditar.

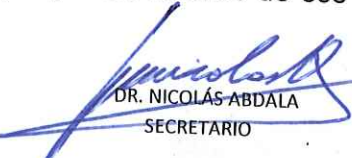
Art. 4.º) Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Regístrese, publíquese y archívese.

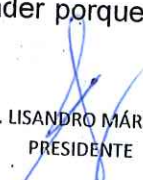
Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro _____

Comisión de Obras Públicas y Privadas

- a) Expte. C.M. N° 10641-1 – Proyecto de Minuta de Comunicación s/trabajos varios en luminarias (Ba. G. Lehmann).

El concejal **JUAN SENN** pide la palabra y expresa Tal como se leyó recién por secretaría, esta minuta cuenta con cinco pedidos de cinco barrios distintos, los cuales elegimos unificarlos en una sola porque ya que están todos vinculados en materia de iluminación y arreglos de materiales y artefactos eléctricos. El pedido es concreto, son individuales. Por ahí destacar que el pedido del bravo público sobre calle Faber, esos 400 metros, alguna vez estuvo colocado, pero en aquella oleada del robo de cables fue uno de los sectores también afectados. Sería prudente también trabajar con el desarrollador de ese sector para que se pueda volver a tener la iluminación en el sector, ya que los vecinos de ese barrio ingresan por calle Fader porque es el camino más


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

corto. Y también destacar que los cables sueltos de la farola de la Plaza de la Paz son muy peligrosos. En la foto se aprecia. Sería importante que las autoridades tomen cartas en el asunto lo antes posible. Gracias, señor presidente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa ¿Hay algún otro concejal que va a hacer uso de la palabra? De lo contrario, entonces vamos a votar esta minuta de comunicación. ¿Me prestan el acuerdo? Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa La minuta es aprobada por unanimidad, pero hacemos constar la ausencia en la votación del concejal Mondino. Continuamos con el orden del día.

REGISTRADA BAJO EL N° 3.930

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos, al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, proceda a:


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

- Realizar alumbrado público en un tramo de 400 mts. sobre calle Fader (de tierra) muy utilizada como acceso a un loteo con 5 años de desarrollo.
- Luminaria pública defectuosa en Simón de Iriondo 401, esquina Eloy Gaitán.
- Colocación de la luminaria pública en calle Brigadier López esquina Flaminio del Signare. El año pasado, una tormenta la derribó.
- Luminaria publica defectuosa, calle Las Heras 1000.
- Cables sueltos de farola en Plaza de la Paz, barrio Guillermo Lehmann.

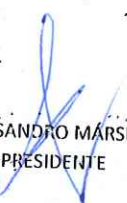
(Exp. C.M. N° 10.641-1)

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro _____

- b) Expte. C.M. N° 10642-1 - Proyecto de Minuta de Comunicación s/pavimentar y arreglar calles en distintos sectores de la ciudad.

La concejala **VALERIA SOLTERMAM** pide la palabra y expresa Bueno, hoy nos hacemos eco del pedido de vecinos y vecinas, activas y activos, que no sólo manifiestan sus preocupaciones por distintas problemáticas, sino que además se comprometen y elevan el reclamo a las autoridades con el objetivo de dar con las respuestas que están solicitando. Y en esta oportunidad hablamos de la obra de pavimento, porque en algunos sectores, son unos pocos metros en los cuales hay que trabajar y en otros la necesidad de conectividad y el acceso a otros barrios vuelve imperioso la realización de la obra. Y la realidad es que no hay demasiadas certezas en cuanto al comienzo del plan de pavimento de las 156 cuadras, este plan que hemos votado en el año 2023 y entendiendo también que el municipio con recursos propios podría afrontar este tipo de obras, es que elevamos este pedido, presentamos esta minuta de comunicación y le solicitamos que prioricen estos sectores, no solo para mejorar la calidad de vida de quienes habitan dichas calles y sus inmediaciones, sino también la idea es sumarle seguridad vial a quienes transitan por ellas. Nada más,


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

señor presidente.

La concejal **MA. ALEJANDRA SAGARDOY** pide la palabra y expresa por supuesto que vamos a acompañar la minuta de comunicación, más cuando los vecinos reclaman que le solucionen los problemas de pavimentos, de bacheo que se están llevando adelante. Pero con respecto al pavimento, nosotros estuvimos hablando con el secretario de obras públicas y le pedimos también que nos haga un presupuesto sobre lo que hoy saldría una obra de pavimento, para que los vecinos también sepan la realidad y lo que cuesta que cada uno pueda pagar el pavimento. También yo les recuerdo que, con las 130 cuadras, que estuvimos nosotros, y vos Vale fuiste parte, también tenemos deudas de vecinos que no pagan el pavimento. Entonces en base a eso que estamos viendo que hay deudas atrasadas de las 130 cuadras, rever otras alternativas para llevar adelante. Y como vos estás pidiendo de algunas calles, también hay que rever la ordenanza de las 156 cuadras que en ese momento se sortearon y no puedes hoy decirle al vecino no voy a empezar por tu calle, porque hoy la necesidad de otro barrio es que le pavimentemos esta calle. Entonces tendríamos que rever esa ordenanza. Bueno, hay que rever esa ordenanza, no importa si nos sorteó Juan, pero me parece que hay que rever la ordenanza y establecer otras prioridades también, más allá que a qué vecino no quiere el pavimento, todos los pavimentos le mejora la calidad de vida, es seguridad, es todo. También aumenta el costo de su vivienda el día que la quiera vender. Entonces me parece que en esto tenemos que ser responsables todos y también ver y proponer otras alternativas. Nosotros lo estamos hablando con el secretario de Obras Públicas, le pedimos, y es más, algo que yo pedí también la gestión anterior, que cuando se tengan esos datos se vaya a los barrios, a las vecinales y explicarles a los vecinos cuánto sale la obra de pavimento y qué alternativa está presentando el ejecutivo.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Bueno, si nadie más va a hacer uso de la palabra, vamos a proceder entonces, ahora sí, a


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

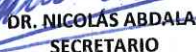

DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL


Mgr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

votar esta minuta. ¿Me prestan el acuerdo? Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Bueno es aprobado por unanimidad y constamos en esta votación también la ausencia del Concejal Mondino Continuamos con el orden del día.

REGISTRADA BAJO EL N° 3.931

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a:

- Pavimentar calle Beltramino, entre Remedios de Escalada y Fader, son 100 metros de una calle altamente transitada que da acceso a barrio 2 de Abril, La Cañada, El Bosque y cuando llueve, se vuelve intransitable.
- Pavimentar Calle Comisario Kaiser, entre 500 Millas y Hugo del Carril.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

- Pavimentar calle Fernando Fader mano norte, entre Aarón Castellanos y Beltramino.

Son 100 metros de una calle muy transitada que da acceso tanto de entrada como de salida al Barrio La Cañada y, además, es el último tramo sin asfaltar de calle Fader.

- Pavimentar calle Constitución esquina Julio Cortázar.
- Mantenimiento del pavimento de las calles Casabella y Washington del barrio Los Nogales que se encuentran en muy mal estado.
- Arreglar el bache pronunciado en la calle Bdo. de Irigoyen y Ruta Nacional N° 34.

Así mismo, informe el estado de la unión de calles Constitución y Muriel, ya que la obra quedó paralizada a la mitad.

(Exp. C.M. N° 10.642-1)

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro _____

- c) Expte. C.M. N° 10643-1 - Proyecto de Minuta de Comunicación s/pedido de intervenciones varias en Barrio Virgen del Rosario

La concejala **VALERIA SOLTERMAM** pide la palabra y expresa Bueno, en este caso en particular nos convocaron un grupo de vecinas, siempre preocupadas por mejorar el sector donde viven ellas, sus hijos, sus nietos, sus familias en general, y nos relataron estas problemáticas. Las tres sugerencias o pedidos que contiene esta minuta son importantes, las tres, pero la principal es la de las luminarias. Sabemos muy bien que la luz nos da tranquilidad y aporta significativamente a la calma y a la seguridad de cada sector, a que uno circule viendo cabalmente lo que sucede a su alrededor. Anticiparse algún delito con un movimiento de autocuidado, a ver quién va, quién viene, nos hace sentir tranquilos y protegidos. Y por eso estas mujeres, las personas que viven y transitan este sector, en particular, de barrio Virgen del Rosario,

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE

hablamos de avenida Italia y carrero Podio, que además de doble mano, solicitan más luminarias, arreglos y mantenimiento de las ya existentes. Y un recambio urgente cuando se rompen, cuando las rompen. Y a ese pedido, y entendiendo que estamos en un momento ideal para plasmarlo en una minuta de comunicación. También le sumaban la solicitud de cámaras de monitoreo, las cámaras de videovigilancia, que sabemos que el municipio ha comprado más de 150 o está en ese proceso. Hablamos de proteger a la ciudadanía, de herramientas también para su autoprotección. Hoy nos toca hablar de barrio Virgen del Rosario y de avenida Italia y Carrero Podio. Pero pedimos habitualmente, y ya lo hacía mi compañero Juan Senn iluminación para toda la ciudad. Una iluminación eficiente, sustentable, planificada, que borre las sombras donde la delincuencia aprovecha y hace de las suyas. No quiero dejar de lado los otros pedidos donde solicitan mejoras e intervenciones en el predio de Gabriel Maggi y también arreglar el puente sobre avenida Italia que cruza el canal norte. Pero insisto, el tema de la iluminación es vital para proyectar a futuro nuevas intervenciones y distintas inversiones. Por último, señor presidente, pongo a disposición de mis pares el listado de firmas de vecinos y vecinas del sector que avalan lo que venimos a solicitar en el día de hoy, entendiendo que sólo somos la voz de quienes confían en nosotros. Nada más, señor presidente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Gracias, Valeria. Sería bueno que yo vaya junto en el expediente. Siempre cuando hay firmas. La concejala **VALERIA SOLTERMAM** expresa Me lo presentaron ayer, por eso. El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Ah, bueno, bueno. Pero vamos a juntar, Nicolás, eso, así va siempre que es mejor tener firme a la vecina. Así que estamos. Bueno, ¿alguien más va a hacer uso de la palabra? De lo contrario, entonces vamos a votar esta minuta de comunicación. ¿Me prestan el acuerdo? Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL

Mgr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

CEFERINO MONDINO, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa La minuta es aprobada por unanimidad. La enviamos al Departamento Ejecutivo Municipal. Continuamos con el orden del día

REGISTRADA BAJO EL N° 3.932

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, de respuestas a los siguientes pedidos:

- Colocar cámaras de seguridad y arreglar luces rotas en Avda. Italia y Carrero Podio.
- Analizar el predio de Avda. Italia y Gabriel Maggi.
- Arreglar el puente sobre Avda. Italia, que cruza el canal Norte.

(Exp. C.M. N° 10.643-1)

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro _____

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

- d) Expte. C.M. N° 10639-1 - Proyecto de Minuta de Comunicación. s/apertura de la calzada Sur de calle Rafael Actis.

La concejal **MARÍA PAZ CARUSO** pide la palabra y expresa Bueno, esta minuta es para que las áreas técnicas puedan evaluar. Es una obra y un sector que afortunadamente ha avanzado mucho en cuanto a pavimentación, que es un tema que siempre traemos al Concejo. Entendemos que ese pavimento, la obra la ha realizado el privado, pero es importante darle continuidad. Hoy no está señalizada, entonces la gente o no se entiende por cuáles de las dos manos tienen que circular, sobre todo en días de lluvia, una mano está pavimentada y la otra no, entonces hace que las elecciones sean por el lado del pavimento, hay confusión. Y entendemos que la señalización es clave también para ordenar el tránsito en nuestra ciudad. También es un sector que va creciendo, que va habiendo cada vez más familias, más familias jóvenes, que vincula distintos barrios de nuestra ciudad y es una obra bastante simple. Para los que no conocemos técnicamente de este tipo de intervenciones, entendemos que es simple y que puede aportar un verdadero cambio en el sector. Nada más, señor presidente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa ¿Algún otro concejal va a hacer uso de la palabra? De lo contrario, entonces vamos a votar esta minuta. ¿Me prestan el acuerdo? Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**,


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

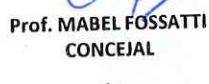
Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

manifiesta "Caruso aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa La minuta es aprobada por unanimidad. La enviamos al departamento ejecutivo municipal. Continuamos con el orden del día.

REGISTRADA BAJO EL N° 3.933

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

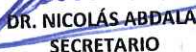
Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que corresponda, evalúe:

- Materializar la apertura de la calzada sur de calle Rafael Actis en su intersección con José Beltramino, de modo de brindar fluidez al tránsito y mayor seguridad vial al evitar utilizar la doble mano sobre la calzada norte.
- Colocar señalización vial en el sector (nomencladores, límites de velocidad, etc.)
- Proceda a llevar a cabo la limpieza de los cordones cuneta del sector a fin de no entorpecer el sistema de desagües y mantener la higiene del barrio.

(Exp. C.M. N° 10.639-1)

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro _____

- e) Expte. C.M. N° 10640-1 – Proyecto de Resolución. s/pedido de controles en Ruta Nac. N° 34 (tránsito pesado en zona urbana).


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2763

Sesión: Ordinaria

07/11/2024

El concejal **JUAN SENN** pide la palabra y expresa Para solicitar que el expediente 10.640-1 vuelva a comisión. Los concejales manifiestan "Apoyo a la moción".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Bien, vamos a votar la vuelta a comisión. Según la moción del concejal Senn, está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

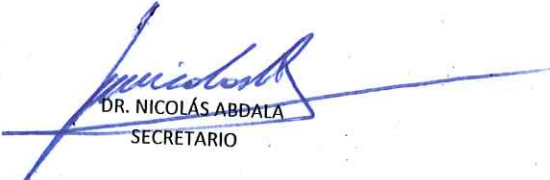
La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Bueno, el proyecto de resolución vuelve a comisión. Continuamos con el orden del día.

5º) PROYECTOS PRESENTADOS

- a) Expte. C.M N° 10646-1- Proyecto de Minuta de Comunicación s/ arreglos varios de luminarias y alumbrado público. Bloque Concejales Frente de Todos y Juntos Avancemos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras públicas y privadas


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2763

07/11/2024

Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

- b) Expte. C.M N° 10647-1- Proyecto de Minuta de Comunicación s/ pavimentar y arreglar calles en distintos sectores de la ciudad. Bloque Concejales Frente de Todos y Juntos Avancemos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras públicas y privadas

- c) Expte. C.M N° 10648-1- Proyecto de Minuta de Comunicación s/ arreglos y pavimentación de calles. Bloque Concejales Frente de Todos y Juntos Avancemos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras públicas y privadas

- d) Expte. C.M N° 10649-1- Proyecto de Resolución s/ reconocimiento a la Sra. Elisa Cordera de Armando. Bloque Concejales Unidos para Cambiar Santa Fe y Juntos por el Cambio

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno. Continuamos con el orden del día.

6º) ASUNTOS INTERNOS DEL CUERPO

- a) Nota Jara Maximiliano Alejandro. Ref. presentación proyecto de nocturnidad y sector privado.

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO

DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- b) Nota Vecinos calle 1º de agosto Barrio Jardín. Ref. Solicitud cambio de sentido de dirección de calle.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- c) Nota Escuela de Educación Técnico Profesional N° 654 "Dr. Nicolás Avellaneda". Ref. Invitación ciclo básico "Industrias de Procesos" y "Diseño y Comunicación Multimedial".

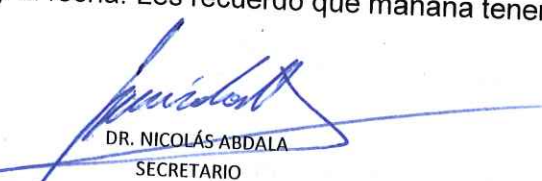
El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- d) Nota CRAR. Ref. Invitación "XLIX Edición del Torneo SEVEN A SIDE".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Bueno, concejales, esto ha sido todo por hoy. Si alguno quiere ratificar o rectificar alguno de sus dichos, puede hacerlo. De lo contrario, continuamos con el orden del día.

7º) ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejál **MABEL FOSSATTI**.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Gracias, Mabel. Siendo las 11:10 a.m. damos por finalizada la sesión ordinaria del día y la fecha. Les recuerdo que mañana tenemos Concejo joven a las nueve.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE